



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Introducción a la Tertulia literaria dialógica
y al club de lectura**

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 9 de abril al 23 de abril de 2024

MODALIDAD: Presencial

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



Introducción a la Tertulia literaria dialógica y al club de lectura

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Carmen Sáez Martínez y Mari Cruz Zurbano González de la Asociación La casa de Tomasa

<http://casadetomasa.wordpress.com> casadetomasa@gmail.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

La metodología de tertulias literarias dialógicas es una práctica que ayuda a leer al alumnado, así como a mejorar la comprensión lectora. También refuerza el acto lector, ya que además de la interacción entre el libro y el lector, está la interacción entre los componentes de la tertulia. Se comparten opiniones y se refuerza la comprensión entre todos. La lectura social se presenta, así como una suerte de oportunidad para ampliar el concepto de lectura tradicional y practicar una lectura emocional y vivencial.

3. OBJETIVOS DEL CURSO.

1. Reflexionar sobre la lectura.
2. Conocer la dinámica de las tertulias literarias dialógicas
3. Conocer la dinámica propia de los clubes de lectura.
4. Facilitar los materiales más idóneos para ambas prácticas. Variedad de géneros.
5. Analizar la intervención de la persona que modera la tertulia y de los componentes del grupo.
6. Redefinir la manera de poder comprobar la comprensión lectora del alumnado.

4. CONTENIDOS

- ¿Qué es la lectura dialógica? ¿Qué es un club de lectura?
- Diferencias y semejanzas entre la dinámica de las tertulias literarias dialógicas y la de los clubes de lectura.
- El aprendizaje dialógico: leer, dialogar, expresar.
- Análisis sobre cómo trabajar la comprensión lectora.
- Estructuración y organización de las tertulias literarias dialógicas.
- La lectura social.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas anteriores a la universidad.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

1.- Profesorado participante en el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) Tirar de la Lengua (obligatorio indicarlo en las observaciones de la inscripción) que imparte docencia en el CEIP El Arco hasta cubrir el 70% de las plazas.

2.- Resto de profesorado participante en el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) Tirar de la Lengua (obligatorio indicarlo en las observaciones de la inscripción).

3.- Resto de profesorado destinatario del curso.

Los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Martes, 9 de abril de 2024 de 16:30h a 20:00h.

Martes, 16 de abril de 2024 de 16:30h a 20:00h.

Martes, 23 de abril de 2024 de 16:30h a 19:30h.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el CEIP El Arco, Avda. Manuel de Falla, 20 26007 Logroño

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 8 de marzo y finaliza el día 21 de marzo 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 22 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Isabel Tofé Palacios. Asesora de formación del CRIE. aitofe@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE Tirar de la Lengua.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.